EL SANTAFESINO CORTONI TRIUNFO EN CHILE: IMPUSOSE EN LA PRUEBA "AUSTRALIANA"

BEVIN CREE QUE SE SALVARAN LAS DIFERENCIAS

Messersmith Regresará a los Estados Unidos

WASHINGTON, 15 (ANS).— El embajador Messersmith regresará dentro de un breve plazo a su país. Así lo anunció el presidente Truman.

Agregó que Messersmith regresará a Estados Unidos una vez que su misión esté concluída.

Explicó que había aceptado la representación diplomática en Buenos Aires solamente en forma temporaria debido a su estado delicado de salud.

Sigue una Conferencia

EXPULSAN A ESPAÑA

MONTREAL, 15 (ANS). — La delegación peruana en la organización internacional de aviación civil ha participado hoy activamente en las deliberaciones de la misma a pesar de que noticias de Lima anunciaron que había renunciado. Enrique Góngora, jefe de la delegación, dijo que no tenía declaración alguna que hacer, si bien acaso más tarde la haría respecto a la información de Lima sobre su renuncia, motivada por haber votado la expulsión de España a pesar de tener instrucciones distintas. El Dr. Alvarado, que substituye al Dr. Góngora a veces en la presidencia de la comisión peruana, declaró que es probable que se elija a su país miembro permanente del consejo directivo de la O.I.A.C.

Las elecciones tendrán lugar antes de que terminen las sesiones de la asamblea. Alvarado dijo que Góngora es el único delegado latinoamericano que ha ocupado la presidencia de una comisión de la O.I.A.C. y confía en que se elija a Perú porque ya forma parte del consejo interino.

En el asunto de la expulsión de España, Perú votó afirmativamente y las instrucciones recibidas de Lima eran de abstenerse. Empero, a continuación de la votación la delegación expresó que aunque votaba la expulsión de la España franquista, protestaba contra la intromisión en asuntos políticos de O.I.A.C., que es una organización meramente técnica. A pesar de tal situación entre la cancillería de Lima y la delegación, ésta seguía hoy laborando activamente en la organización. Forman la comisión peruana Enrique Góngora, jefe; Dr. Alvarado, segundo jefe; comandante Obrien, Dr. Lajara C. Veraldo, Dr. Villegas, delegado; y J. Abanto, secretario.

El asunto más importante pendiente en O.I.A.C. es el acuerdo multilateral sobre transporte aéreo. Aún cuando se espera que ello origine intensos debates, dicho acuerdo ha sido examinado en principio por el delegado canadiense Anson Molcim, quien dijo: "Algunos países quieren contar con grandes rutas aéreas mientras otras desean conservar sus líneas aéreas regionales". La Argentina, Brasil y Perú han indicado que creen imposible formular un acuerdo plurilateral en esta asamblea siguiendo la misma tesis que se expresara en la primera asamblea de O.I.A.C. el año pasado. Venezuela apoya en un informe particular la tesis de acuerdos bilaterales. Hoy se supo que a pesar de las noticias anticipadas en contrario, no se estudiará en la asamblea la admisión o repulsa de Italia como miembro de la O.I.A.C. por ahora, pues antes de aprobar dicha admisión O.I.A.C. deberá modificar sus estatutos en cuanto a la admisión de países antes enemigos. Empero, en fuentes informadas se duda mucho que se acuerde la aceptación de Italia.

PROTESTAN DOS PAISES POR UNA AUTORIZACION

WASHINGTON, 15 (ANS). — En fuentes fidedignas se dice que Australia y Nueva Zelandia han enviado notas al gobierno de Estados Unidos protestando enérgicamente contra la concesión de futuros permisos a japoneses para realizar expediciones balleneras en la Antártida. Esta noticia fué confirmada en fuentes gubernamentales.

Se dice que el asunto se halla actualmente bajo discusión entre el departamento de Estado y las autoridades de ocupación en el Japón.

Se informa que Australia y Nueva Zelandia alegan en sus notas que la primera expedición fué aprobada porque se informó que era de emergencia para aliviar la situación alimenticia en el Japón, pero que en lo sucesivo se opondrán enérgicamente al envío de tales expediciones al Antártico.

ATACO LA POLITICA DE TRUMAN, WALLACE

CHICAGO, 15 (ANS). — Henry Wallace acusó al gobierno del presidente Truman "de hacer política con la miseria de Europa" al hablar en esta ciudad ayer durante un mitin organizado por el comité de los ciudadanos progresistas.

Expresó que "con demasiada frecuencia la historia de los dos últimos años demuestra que ha sido la historia de los fracasos. No cupo solamente al gobierno de la Unión de esos fracasos. Cupo a todos los gobiernos, soviético, británico, francés, al de Chiang Kai Shek y a todos los de las Naciones Unidas por no haber hecho más que elogiar de labios afuera los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas". Afirmó que todos los gobiernos han tratado de sacar el mayor provecho posible, dando lo menos posible. Afirmó que ningún gobierno ha prestado a las Naciones Unidas el apoyo total que merece y que debe recibir.

Informó en los Comunes de la Reunión de Moscú

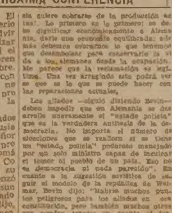
CONFIA EN LA PROXIMA CONFERENCIA

LONDRES, 15 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, advirtió que nadie puede profetizar el futuro curso del mundo ni el alcance de la próxima conferencia de cancilleres de noviembre. Añadió en los Comunes que considera a la conferencia de noviembre en Londres "como probablemente la más vital de la historia del mundo".

Los embajadores de Estados Unidos señor Douglas, de Rusia señor Zarubin, de Francia señor René Massigli, se hallaban presentes en la galería de diplomáticos de la Cámara de los Comunes cuando Bevin inició su declaración, con la que comenzó el debate de dos días sobre asuntos exteriores. "Como resultado de la conferencia de Moscú, dijo, sabemos qué tenemos que encarar en la próxima reunión del consejo de ministros de Relaciones Exteriores. Si se demora indebidamente (la próxima conferencia de cancilleres) entonces las dificultades se tornarán peores en vez de mejorar la situación. Si muchas de estas cuestiones entre oriente y occidente no son llevadas a una conclusión mucho más satisfactorias en la conferencia de noviembre en Londres, entonces nadie podrá vaticinar el rumbo que tomará el mundo. Considero la conferencia de Londres probablemente como la más vital en la historia del mundo".

El ministro adoptó una actitud conciliadora hacia los miembros disidentes de su partido que han estado criticando la política exterior del gobierno. "Doy seguridades a la Cámara, dijo, de que el gobierno tendrá en cuenta sugestión que se presente". Los disidentes han estado exigiendo que Gran Bretaña se aparte de la política de mostrarse firme con Rusia y que siga a Estados Unidos en favor de una más íntima amistad con la Unión Soviética y con Europa oriental.

Bevin recordó que antes de partir para Moscú había dicho que no se podía esperar demasiado de la conferencia de cancilleres en cuanto al tratado con Alemania". También tener presente que no hay un gobierno alemán con el cual tratar, dijo seguidamente. Los principios complementarios para regir el tratamiento con Alemania que presentó en Moscú con un vasto plan constructivo para la próxima etapa de preparar el tratado de paz. Se refiere estrictamente la ejecución del acuerdo de Potsdam y su complemento. Yo no quiero rechazar el convenio de Potsdam. Lo que quiero hacer es cumplirlo en todos sus aspectos, sin cuestión, equivocación, ni selección.



La dilación en arreglar el nivel de la industria alemana creó inconvenientes a la conferencia de Moscú. El problema de la industria germana trajo la cuestión de las reparaciones que Rusia quiere cobrarse de la producción actual. Lo primero es lo primero: se debe dignificar económicamente a Alemania, darle una economía equilibrada; además debemos cobrarnos lo que tenemos que desembolsar para conservarle la vida a los alemanes desde la ocupación. Me parece que la reclamación es legítima. Una vez arreglado esto podrá verse qué es lo que se puede hacer con las reparaciones actuales.

Los aliados —siguió diciendo Bevin— deben impedir que en Alemania se desarrolle nuevamente el "estado policía" que es la verdadera antítesis de la democracia. No importa el número de elecciones que se realicen si se tiene un "estado policía" poderoso manejado por un solo ministro capaz de inculcar el temor al pueblo de un país. Eso no es democracia ni nada parecido". En cuanto a la sugestión soviética de seguir el modelo de la república de Weimar, Bevin dijo: "Habría muchos puntos peligrosos para los aliados en esa constitución, pero también muchos otros que pueden tenerse en cuenta al formarse la nueva estructura de Alemania".

"El Consejo de Cancilleres tendrá que precaverse contra la creación del sistema de un partido en Alemania". Lamentó muchísimo el fracaso de los cuatro grandes que no accedieron a la sugestión de Estados Unidos para el tratado de cuatro naciones por 25 años.

REMITIRAN MAIZ A FRANCIA LOS EE. UU.

WASHINGTON, 15 (ANS). — Estados Unidos ha anunciado que pondrá a disposición de Francia 150 mil toneladas adicionales de maíz en vista de la crítica escasez de granos que existe actualmente en dicho país. Tal decisión tomada por el departamento de Agricultura, fué dada a conocer por el departamento de Estado, el cual dijo: "Este maíz, sumado a la reciente asignación de 60 mil toneladas de trigo y harina, hace un total de 210 mil toneladas de granos para pan puestas a disposición de los franceses en los últimos 30 días por encima de todo compromiso previo de parte de este país. Se cree que estos envíos adicionales, sumados a los que se han hecho y a los que están por hacerse a Francia y el norte de Africa desde los Estados Unidos (341.000 toneladas), aliviarán la crítica escasez en Francia hasta que pueda contarse con las cosechas de granos de su propio suelo".

PATERSON VENCIO AL ITALIANO CACCIATORI

GLASSGOW, 15 (ANS). — El campeón mundial de peso mosca Jackie Paterson, de Escocia, noqueó al peso gallo italiano Emilio Cacciatori en el tercer minuto del tercer asalto de una pelea concertada a diez.

El encuentro, que oficialmente se dijo era de prueba para Paterson, quien defenderá su título el 11 de junio contra el hawaiano Dado Marino, no impresionó grandemente a Marino, quien fué uno de los espectadores. El manager de Marino dijo: "Paterson tendrá que demostrar más de lo que ha demostrado esta noche o de lo contrario el título no quedará en Escocia".



El diputado nacional, Dr. Joaquín Díaz de Vivar, que pronunció una conferencia en el Centro Universitario Argentino. Al orador lo acompañan el ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Juan Atilio Bramuglia, el secretario de Salud Pública Dr. Ramón Carrillo, el embajador argentino en los Estados Unidos de Norteamérica, doctor Oscar Ivanissevich y el diputado nacional, doctor Antonio J. Benítez.

El Orden

AÑO XX. Nº 9638 ★ Santa Fe, viernes 16 de mayo de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

CONTINUA LA TIRANTEZ EN PALESTINA

Una Ola de Atentados Han Desatado los Terroristas

MILES DE DETENCIONES SE HAN REALIZADO

JERUSALEN, 15 (ANS).— Se espera que dentro de dos días queden restablecidas las comunicaciones con Egipto.

A consecuencia de la colocación de minas por los terroristas, mil obreros ferroviarios árabes se negaron a volver al trabajo hasta que se les dieran garantías de que sus vidas no correrían peligro.

Las explosiones, agregadas al rumor de desembarcos secretos de inmigrantes clandestinos en Palestina meridional, han aumentado la tirantez que había desaparecido desde el ataque a la prisión de Acre.

Entre tanto, el alto comisionado sir Alan Cunningham dió un paso más hacia la implantación de la ley marcial en Palestina al decretar el establecimiento de cortes marciales sumarias permanentes en Jerusalén, Haifa y Jaffa. Las cortes, que "relevarán a los tribunales civiles", están facultadas para entender en delitos como violación, toque de queda, impresión de propaganda subversiva y obtención de informaciones militares.

La prensa árabe ignoró la actitud de Rusia frente al problema de Palestina anunciada ayer en Flushing Meadows durante la sesión de la asamblea general de las Naciones Unidas por el delegado soviético Andrei Gromyko. Los diarios judíos, al parecer tomados de sorpresa, preguntan en un título que traduce desconfianza: "¿Desea Rusia un estado judío?".

A consecuencia de la explosión de bombas anoche en un cinematógrafo de la base militar británica de Sarafang, las autoridades detuvieron a 1.500 trabajadores judíos para someterlos a investigación. También fueron detenidas veintenas de personas en Tel Aviv.

Los encargados de efectuar las detenciones llevaban listas de nombres de presos políticos que fueron puestos en libertad en los campamentos de internamiento de Latroum y Eritrea.

Noticias no confirmadas dicen que los terroristas trataron de colocar explosivos en una oficina del gobierno no identificada. Pocos minutos después se dió la señal de que había pasado el peligro.

REINA INQUIETUD EN PALESTINA

JERUSALEN, 15 (ANS).— Momentos de grave inquietud experimentó hoy la ciudad santa a raíz de una falsa alarma. La policía averiguó por fin que la causa del disturbio eran dos niñas árabes que se pusieron a jugar con una bala luminosa de aviación aparecida entre las tumbas antiguas del cementerio de Mamillah.

La policía las persiguió provocando ello toda la alarma.

CAUSARONSE GRAVES DAÑOS

JERUSALEN, 15 (ANS).— Los terroristas judíos lanzaron un ataque en gran escala contra la línea férrea de Palestina en el transcurso de toda la noche, causando enormes daños a los sistemas de transporte de Tierra Santa.

Un comunicado expedido por el gobierno anuncia que dos convoyes que transportaban 800 hombres de tropa fueron descarrilados con sendas explosiones y las locomotoras quedaron seriamente dañadas. Ese ataque se realizó en Bat Galim, en los suburbios de Haifa y en otra línea férrea que parte de Haifa. Una parte considerable de la línea férrea quedó totalmente destruída por la explosión de minas. El gerente general del ferrocarril de Palestina declaró que los daños materiales de esa empresa habían sido cuantiosos, pero que no hubo que hubiese víctimas que lamentar.

En esferas particulares de Haifa se informó que se habían minado grandes extensiones de las líneas férreas, pero que los funcionarios del ferrocarril habían descubierto la existencia de esos explosivos antes de que se hicieran explotar las cargas. Además, se sabe que efectuaron sin éxito otros intentos de sabotaje en la línea férrea de Haifa a Tel Aviv.

ES COMENTADA UNA ACTITUD SOVIETICA

FLUSHING MEADOWS, 15 (ANS). — Moisés Toff, ciudadano argentino y representante de la agencia judía para Palestina, dijo que el discurso pronunciado ayer por el delegado ruso Andrei Gromyko fué una declaración de "suma importancia" y que "debe acelerar la comprensión del problema de Palestina por las otras grandes potencias".

Dijo que Gromyko, al abogar por una Palestina independiente y unida como primer alternativa y la división del país en dos estados independientes como segunda, "apoya las alternativas que ofrece la lógica". Además, dijo que el discurso franco y claro de Gromyko era importante porque da al comité investigador la orientación por lo menos de una de las cinco grandes potencias sobre la política que persigue. Expresó la esperanza de que las demás grandes se expresasen con semejante claridad.

En cuanto a la moción de Noruega de que las partes interesadas declaren una tregua mientras se efectúe la investigación, Toff dijo que le parece que es una apelación directa al Reino Unido de continuar cumpliendo el mandato de la Liga al pie de la letra hasta que las Naciones Unidas lleguen a una decisión.

Dijo que el cumplimiento por Gran Bretaña crearía un clima de paz y armonía que facilitaría la solución final.

VIAJA A ATLANTIC CITY, IVANISSEVICH

WASHINGTON, 15 (ANS). — El embajador argentino Ivanissevich salió para Atlantic City, New Jersey, donde presidirá la delegación argentina a la conferencia internacional de telecomunicaciones. El embajador espera volver a Washington el domingo. Ivanissevich pasó el día trabajando con el personal de la embajada para despachar los asuntos que se acumularon durante seis semanas que pasó en Buenos Aires, de donde volvió ayer.

Opónense a Mr. Braden

PELIGRA SU POSICION

WASHINGTON, 15 (ANS).— El senador Owen Brewster, republicano por Maine, declaró que se estudia un cambio en la situación política de Spruille Braden, lo cual pudiera ocurrir en breve. Otros seis senadores influyentes en asuntos exteriores dijeron no estar al corriente de ningún cambio próximo respecto a Braden. Empero, tanto los amigos como los oponentes de Braden afirmaron que su posición era insegura.

Varios miembros del comité de relaciones exteriores del Senado manifestaron que Marshall no ha notificado sus intenciones respecto a Braden al comité, y que se duda que continúe como secretario especial del secretario de Estado, basándose en la dimisión de Acheson, quien defendió tenazmente a Braden y en la creencia de que reorganizará en breve el departamento. El senador Brewster autorizó a divulgar la siguiente declaración:

"He sabido que habrá cambios en cuanto al cargo de Braden. Los que me lo dijeron son los mismos que anunciaron la dimisión de Acheson y ello forma parte del programa de reorganización. Estoy seguro de que Truman dejará en completa libertad a Marshall para los nombramientos. Creo que la competencia de Braden quedó perjudicada por su política poco feliz respecto a la Argentina. Lo único que podría haber justificado su política hubiera sido acertar, pero no acertó".

SENTENCIARON A SOLDADOS NIPONES

YOKOHAMA, 15 (ANS). — Cinco ex soldados japoneses que se declararon culpables de haber utilizado el cadáver de un aviador norteamericano para hacer con él prácticas de ataque a la bayoneta, fueron sentenciados a quince meses de trabajos forzados por un tribunal del octavo ejército norteamericano.

El aviador cuyo cadáver fué utilizado con aquel fin por los japoneses había muerto al estrellarse su avión en las inmediaciones de Tokionen, en mayo de 1945.

Comprobaron Maniobras Especulativas en Bs. As.

OPERABA CON ARTICULOS "FLOR DE CEIBO"

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Intensa actividad desplegó en el día de hoy el personal destacado por el Ministerio del Interior contra el agio y la especulación. Uno de sus procedimientos se realizó en los depósitos de las importantes tiendas de "La Imperial".

Pudo comprobarse fehacientemente que la empresa venía obrando dolosamente al encontrarse una importante existencia de géneros "Flor de Ceibo" que se destinaba a la confección de prendas que se vendían a precios superiores a los establecidos para los artículos de aquel tipo.

En consecuencia la firma en cuestión será objeto de las sanciones a que se ha hecho pasible.

Otras comisiones, integradas por funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio y de la policía federal realizó diversas diligencias pero no se informó acerca de sus resultados aun cuando se tiene entendido que se han comprobado infracciones en algunos de ellos.

LLEGO EL NUEVO EMBAJADOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— A bordo de la nave de bandera española "Cabo de Buena Esperanza" que atracó en el desembarcadero de Dársena Norte a las 8.45, arribó a esta ciudad el nuevo embajador de España, señor José María de Areilza, conde de Montrico, en compañía de familiares. El nombrado diplomático fué recibido por el segundo jefe del ceremonial de Estado ministro Raúl Margueret, quien le presentó sus saludos en nombre del gobierno argentino; por el encargado de negocios de la embajada de España, señor Ernesto de Zulueta, agregados, secretarios, funcionarios y personal de la misma representación diplomática, por delegados de instituciones de la colectividad hispánica y numeroso público, que le hizo objeto de cordial bienvenida.

Posteriormente el señor de Areilza habló con los periodistas, en la sede de la embajada, expresando en sus primeras palabras su exaltada admiración hacia la pujanza de la gran urbe, cuya potencialidad pudo admirar brevemente, en el trayecto desde el desembarcadero a la sede de la embajada donde se prestó gustoso al reportaje. Preguntado acerca del interés que existe en España por la Argentina, la respuesta surge rápida: "En España el ser argentino constituye un salvoconducto de popularidad. Las masas populares admiran lo que representa la Argentina para España y es así que tanto se recibe a un deportista como a un grupo de intelectuales con el mismo cariño, la misma hidalguía".

Se refirió seguidamente al porvenir de la Argentina que asegura brillante. "Ese porvenir, agregó, se valora aun más desde lejos desde una Europa cansada y hambrienta que cree que las posibilidades de este gran país son enormes. Los industriales españoles creen que pueden aportar su experiencia a este resurgimiento de la Argentina, aporte éste que no se circunscribe por cierto al campo industrial sino que, incluso, abarcaría la provisión de obreros especializados". ¿El gobierno español permitiría la partida de esos obreros hacia la Argentina? "Evidentemente España tiene una necesidad muy explicable, pero en cambio el crecimiento demográfico del pueblo español, que es de medio millón por año, vendría a nivelar la partida de esos obreros especializados. De cualquier forma la Argentina está en este sentido en una posición privilegiada.

REGRESO EL DR. QUIJANO

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Regresó hoy a esta capital el vicepresidente de la República, doctor Hortensio Quijano, quien visitó a Córdoba en compañía de los diputados Bustos, Fierro y Díaz de Vivar.

ACTIVIDAD DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Escasa actividad se registró hoy en la Casa de Gobierno, debido al feriado.

El Presidente de la Nación, general Perón, conferenció con sus colaboradores inmediatos, recibiendo al juez federal, doctor Jorge Romero Ibarra.

DISTINCION AL PRESIDENTE DE LA NACION

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Mañana a las 17 en el salón blanco de la Presidencia el general Perón será objeto de una distinción. El embajador de Brasil, le hará entrega de la insignia correspondiente, cumplimentando así los deseos de su gobierno.

COOPERARON CON EL CENSO

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— La Secretaría de Aeronáutica dió una información destacando la actuación de las fuerzas aéreas nacionales en las operaciones del IV Censo Nacional con el transporte de personal y elementos de trabajo.

LOS PARTIDOS DE RESERVA

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Fueron suspendidos, debido al mal tiempo que reinó hoy en esta capital, cinco de los 7 partidos de fútbol correspondientes al torneo de segunda de reserva.

Los matches disputados fueron los siguientes: Lanús 3, Racing 2; Platense 5, Atlanta 3.

Emitió una Declaración un Consejero Argentino

WASHINGTON, 15 (ANS). — A objeto de desvanecer cualquier impresión que pudiera haberse producido en Estados Unidos de que en las escuelas públicas de la Argentina es obligatoria ahora la enseñanza religiosa católica, el consejero de la embajada de ese país, señor Carlos A. Quirós, formuló una declaración, en la que cita artículos de la Constitución de su patria que garantizan la libertad religiosa. Explica, al mismo tiempo, que la reciente creación de las clases de educación religiosa no tiene carácter compulsivo, si no optativo.

Corredores Argentinos Encabezan el Puntaje

SOBREVILLA Y GHIACHE LOGRARON VICTORIAS

SANTIAGO DE CHILE, 15 (ANS). — Se inició hoy, ante general expectativa, la disputa del Campeonato Sudamericano de Ciclismo, en el que intervienen destacadas figuras destacadas de ese deporte, en representación de varios países.

Numerosa concurrencia se dió cita en el lugar de largada de las pruebas para alentar a sus favoritos, siendo muchísimos los miembros de la colectividad argentina que se hicieron presentes, prestando el calor de su aplauso a los pedalistas llegados del otro lado de la Cordillera, y a los cuales cupo destacadísima actuación, hasta el punto que encabezan la tabla de posiciones.

La delegación argentina está integrada con figuras como [illegible] Mathieu, Julio Alba, Jorge Sobrevilla, Roberto Guerrero, Oscar Ghiache, y otros, y como [illegible] comentarios elogiosos por condiciones demostradas.

LAS PRUEBAS

En la prueba de velocidad sobre [illegible] metros, los resultados fueron los siguientes:

1a. serie: Jorge Sobrevilla, argentino, 12" 6/10. 2a. serie: [illegible], uruguayo, 13" 6/10. 3a. serie: Acuña, chileno, 12" 7/10. 4a. serie: Massenet, chileno. Las series de repechaje fueron ganadas por [illegible], uruguayo, en 12" 7/10 y Oscar Ghiache, argentino, en 12" 6/10.

LA PRUEBA AUSTRALIANA

Un brillante triunfo significó para los argentinos el logrado por Clodomiro Cortoni, que se adjudicó la prueba australiana en 1 hora 30' 35"; segundo resultó el chileno Carlos Vega y tercero el argentino Castellani.

HABRA ELECCIONES EN LA REP. DOMINICANA

CIUDAD DE TRUJILLO, 15 (ANS). — Rafael Leónidas Trujillo dijo que tiene confianza en que los electores dominicanos lo reelegirán mañana presidente "para que lleve adelante la lucha contra el comunismo, que amenaza las tradiciones religiosas de nuestro país".

Al volver de una jira por el [illegible] Trujillo dijo en rueda de periodistas que se hallaba convencido que el pueblo aprueba "de todo corazón" la forma en que ha gobernado al país durante los últimos años y quiere que continúe en el poder.

Nadie duda de que Trujillo será reelegido, ni aún sus adversarios.

Según Trujillo, su programa, [illegible] la seguridad social, alojamiento, escuelas y tratamiento médico [illegible] todo para los obreros. "Lo que ha dejado a los organizadores comunistas campo fértil para sembrar la semilla del descontento". Agregó, sin embargo: "Otro presidente no sería capaz tal vez de [illegible] a los comunistas como [illegible]".

Trujillo mostró copias [illegible] por el secretario general del partido comunista de Méjico [illegible] para ser usadas por los comunistas de la República Dominicana. Se espera que más de 800 mil [illegible] electorales. Se oponen a Trujillo dos candidatos: Rafael [illegible] del partido demócrata nacional, y Francisco Prats Ramírez, del partido laborista, quienes no han pronunciado discursos durante la campaña y afirmaron que no cuentan con recibir [illegible] 100 mil votos cada uno.

Además del presidente se elegirán 19 senadores, 45 representantes y otros cargos municipales.

UN PUGIL ESPAÑOL VENCIO A LEHTINEN

DUBLIN, 15 (ANS). — El peso [illegible] español Luis Martínez derrotó por [illegible] al finlandés O. Lehtinen [illegible] de boxeo amateur celebrado [illegible].

FUE CONDENADO UN EX MINISTRO CHECO

BRATISLAVA, 15 (ANS). — El tribunal nacional sentenció a [illegible] Mach, ministro del Interior del gobierno colaboracionista de Slovaquia, a treinta años de prisión con accesoria de la pérdida de los derechos civiles por quince años y confiscación de una séptima parte de sus bienes.

Mach fué declarado culpable de "traición interna", es decir, de haber tratado de destruir a Checoslovaquia separando a Slovaquia de la república, así como de traición al levantamiento slovaco de 1944 y de colaboración con los nazis [illegible]. Del tiempo que estuvo [illegible] en la zona norteamericana de Alemania, le será computado en su condena.

Mach fué acusado en el proceso del que Joseph Tiso fué el principal acusado, pero su sentencia fué aplazada a causa de hallarse [illegible] de los pulmones.

SUFRE ESCASEZ DE ALIMENTOS ALEMANIA

BERLIN, 15 (ANS) — El órgano del ejército soviético "Taegliche Rundschau", después de ignorar la crisis de alimentos durante dos días, hoy destaca un despacho en el cual dice que los alemanes de la zona anglo-americana sólo reciben 800 calorías diarias.

Por otra parte, se espera que con la inminente llegada de alimentos se vitará una crisis fundamental en el estado norte del Rhin, Westfalia. Se sabe que las autoridades alemanas que administran el distrito del Ruhr quizá se verán obligadas a [illegible].

En muchas ciudades [illegible] se piensa reducir las horas de trabajo porque los obreros no tienen suficiente comida. El consejo municipal de [illegible] anunció que la situación se ha agravado [illegible] del orden público.

Informaciones de Francfort [illegible] británico [illegible] recurrido a las tropas para acabar con [illegible]. Añadió que [illegible] solamente están alertas para batir las actividades de estos cados ilegales.

ASIGNASE GRAN IMPORTANCIA AL VIAJE DEL SEÑOR M. MIRANDA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Regresaron de Brasil, donde estuvieron durante una breve temporada, el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda, y el presidente del Banco de la Nación, doctor Cavagna Martínez, quienes realizaron importantes gestiones en la nación hermana.

Durante su visita a Río de Janeiro los señores Miranda y Cavagna Martínez fueron objeto de diversos agasajos, poniéndose una vez más de manifiesto las cordiales relaciones existentes entre ambos países, destacándose entre ellos el banquete ofrecido por el ministro de Hacienda, señor Correa Castro, al que asistieron el vicepresidente Nereu Ramos, los miembros del gabinete y otros altos funcionarios.

En esa ocasión se destacó la trascendencia de los acuerdos económicos que firmarán los gobiernos de Buenos Aires y Río de Janeiro, y el ambiente reinante en las respectivas esferas oficiales se refleja en los discursos pronunciados en dicha oportunidad, algunos de cuyos conceptos reproducimos seguidamente:

El señor Correa Castro dijo que en el mundo entero —el mundo de posguerra— el interés del país condena la caprichosa y arbitraria expansión del interés privado en detrimento de la colectividad. Don Miguel Miranda: su visita será el nuevo punto de partida de las relaciones comerciales entre Brasil y Argentina. Cabe repetir la famosa frase de Sáenz Peña: "Todo nos une, nada nos separa". Hasta el presente hemos hecho muy poco para adquirir más de los mercados argentinos y ustedes también han hecho poco con respecto a lo que podrían adquirir de nuestra producción. Nuestras materias primas y nuestros productos industriales serán ciertamente útiles para ustedes, mientras que, por otra parte, vuestra producción agrícola e industrial podría ayudarnos a llenar gran parte de nuestras necesidades". El señor Castro dijo finalmente que el aumento de la población brasileña se asegurará un mercado de consumo para el trigo argentino, que lo calificó de "la base fundamental de su riqueza".

El señor Miranda, por su parte, agradeció las palabras del ministro de Hacienda brasileño, agradeció al gobierno brasileño por los agasajos y hospitalidad que se le ha brindado y elogió seguidamente las cosas vistas en el Brasil. Dijo luego "gracias por haber recordado la célebre frase de "todo nos une y nada nos separa" pero me pregunto: ¿hemos hecho todo lo que debemos hacer para que esa hermosa frase se traduzca en hechos beneficiosos para nuestros dos países? Con la sinceridad con que debe hablarse entre hermanos, os digo no. Es mucho lo que debemos hacer y lo que debemos hacer pronto y bien, pues las circunstancias actuales así lo exigen. En las conversaciones [illegible] con vosotros me he dado perfecta cuenta de que vuestra preocupación en elevar el standard de vida de vuestro pueblo de acuerdo con las doctrinas de vuestro presidente Dutra. Es exactamente lo que estoy tratando de realizar en nuestro país, siguiendo las instrucciones del presidente Perón. Quiero decir que los dos gobiernos enfocan la solución del mismo problema. ¿Cómo resolverlo? Nosotros estamos ciertos que no podemos seguir como hasta hace poco, siendo productores en gran parte de materias primas. No es posible elevar el standard de vida de nuestra población cultivando ganado y produciendo cereales solamente. Por eso hemos resuelto la industrialización racional del país. Eso es el plan Perón. En cuanto a vosotros veo que habéis empezado ya vuestra industrialización. Me felicito de ello pues así comprenderéis bien nuestra posición. Ya que los dos países vamos en el mismo camino de industrialización, ¿qué perspectivas tenemos para incrementar nuestras respectivas economías? A mi modo de ver son enormes y tenemos que aprovecharlas para que sea fructífera la famosa frase de Sáenz Peña".

ESCASEA EL CARBON Y LA MUNICIPALIDAD NO CUMPLE UNA PROMESA

Se Quejan los Vendedores de los Precios que Rigen

Ayer nos visitaron varios vendedores ambulantes de carbón para exponernos la situación por que atraviesa el gremio, la que incide directamente sobre la población en especial en las clases humildes ya que el combustible que ellos expenden es de mayor consumo en los hogares proletarios.

Expresaron nuestros informantes que hace un tiempo bastante prolongado la Municipalidad, ante las presentaciones de aquellos les prometió adoptar, con la urgencia que el caso requería, las medidas tendientes a asegurar el transporte del producto a nuestra capital, pero no obstante hasta el presente nada se ha hecho en tal sentido y ahora se siente la escaséz que anotamos. A tal punto llega la anomalía que en diversos depósitos los mayoristas se niegan a expender carbón a los carreros debido, expresan, que lo reservan para sus clientes.

En consecuencia, los vendedores ambulantes se vienen movilizando en el sentido de reclamar a los poderes públicos sean arbitradas las medidas que las circunstancias aconsejan, para evitar a la población el rigor de una escaséz que inevitablemente se agudizará en los meses de invierno.

LOS PRECIOS

Igualmente exponen los carreros nos han señalado que los precios fijados por la municipalidad para la comercialización del carbón no se ajustan a la realidad de las circunstancias. Para que nuestros lectores conozcan el problema en todos sus aspectos determinamos a continuación el alcance de esas medidas:

El camionero que debe comprar a 200 kilómetros de nuestra ciudad el producto, lo paga a $ 95, vale decir que con un margen de 10 pesos por tonelada nadie desean intervenir en una transacción de esa naturaleza. A su vez el mayorista lo vende a $ 105.25 la tonelada horquillado y seco, representando la operación respectiva un 15 o/o de merma. El carrero a su vez lo vende a 0.13 centavos el kilo, cuando a él le vale a 0.11 centavos, aproximadamente. Con esos dos centavos de margen deben cubrir los gastos que demanda el acarreo.

SEMANA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Con motivo de celebrarse en fecha próxima, del 8 al 14 de junio, la Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina, el Comité con sede en esta ciudad, está preparando una serie de actos, entre los que tendrá especial significación, la colación de grados de los enfermeros, enfermeras y samaritanas, egresados de las escuelas dependientes de esa institución durante los años 1944, 1945 y 1946.

A fin de poder tomar parte en la misma, los alumnos que aún no hayan solicitado el diploma correspondiente deberán hacerlo a la mayor brevedad en la sede del Comité, 25 de Mayo 1836.

EL FERIADO DE AYER

El feriado de ayer se cumplió en nuestra ciudad. El comercio y la industria trabajaron sólo hasta mediodía.

Las actividades oficiales fueron completamente nulas. En el día de la fecha, todas las oficinas provinciales, municipales y nacionales, reanudarán su ritmo normal de acuerdo a los planes de trabajo aprobados.

LAS DONACIONES AL MUSEO HISTORICO

Las autoridades honorarias del Museo Histórico de Santa Fe, informan haber recibido las siguientes donaciones: Cuatro sillones que pertenecieron al Cabildo de Santa Fe, usados por los Constituyentes de 1853, de parte del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", y además una donación anónima consistente en un álbum de fotografías de personajes y héroes de la época de la Independencia y de la Organización Nacional.

Las autoridades aludidas, hacen saber al público, que será ampliado el edificio que actualmente ocupa el Museo y que con tal motivo, se organizará una exposición de carácter retrospectivo a realizarse en fecha próxima en las nuevas salas.

LA SITUACION DE LOS MAESTROS ESPECIALES

El diputado Adolfo V. Rubino, ha presentado a la Cámara de que forma parte el siguiente proyecto de comunicación:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo le informara a la brevedad posible, el destino que se le ha dado a los maestros especiales (música y labores) y el número de alumnos que cursan en las escuelas donde los mismos prestan servicios.

Asociación de Empleados de Casas Particulares

La C. D. de la Asociación del epígrafe invita a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de mayo a las 16 horas en su local sito en calle San Jerónimo 2066, Centro Republicano, para tratar los siguientes asuntos:

1o.) Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.) Elección de la C.D.
3o.) Aprobación de los Estatutos.
4o.) Proclamación de las autoridades electas.
5o.) Pedido de Personería Gremial en la Secretaría de Trabajo y Previsión.



LOS VENDEDORES MINORISTAS de carbón hacen sentir su angustia ante la falta del producto, situación en la que la Municipalidad tiene su buena parte de culpa. Aparecen en la nota gráfica algunos de los carreros, mostrando sus vehículos vacíos, imposibilitados de atender al público

HACIA UNA JUSTICIA MAS RAPIDA

Es frecuente oir entre los comentarios sobre la administración de justicia — a los que son tan afectas personas completamente extrañas a la misma—, quejas sobre retardo en su producción. Por lo general, la mayoría convienen, sin analizar, que ello se debe, exclusivamente, a los jueces y consiliares que no dedican a ella la atención que se merece.

Varios años de colaboración con la misma nos inducen a hacer un breve análisis de sus causas, movidos precisamente por un impulso de justicia, y, hasta si se quiere, de defensa por el grado de responsabilidad que a todos nos alcanza.

Comenzaremos por reconocer que es evidente e innegable que la justicia no se otorga siempre con la rapidez que debiera. Pero, en cuanto a las causas, es necesario estudiarlas en detalle.

Ante todo, como es público, la organización judicial en nuestra provincia está en demora. Precisamente este año la legislatura local sancionó la creación de nuevos juzgados en atención al recargo de trabajo que pesa sobre los existentes. En materia civil y comercial, el último de ellos había sido creado en 1894, y lo que es más digno de destacarse, es que su dotación no ha sido aumentada. Han transcurrido cincuenta años y la población, el comercio, la industria y la producción se han multiplicado.

Recordemos, con el valor que debe asignarse a las estadísticas, que a comienzos del siglo se tramitaban en los juzgados de primera instancia en lo civil alrededor de mil quinientos expedientes. Hoy sobrepasan los cinco mil.

Hace cincuenta años no ... [illegible]

[illegible] ... ocho han sido celebradas, siete lo fueron en forma parcial por incomparecencia de los testigos, catorce no se realizaron por incomparecencia de éstos o de las partes, y seis por haberse decretado feriados extraordinarios e imprevisibles, como los del IV Censo o el Día de las Américas, o por otras causas, tales como el mal tiempo, imputables por consiguiente a la justicia.

En manos del litigante estaría la ... [illegible]

FALLECIMIENTO DEL Sr. JOSE V. ACOSTA

Con motivo del inesperado fallecimiento del Sr. José A. Acosta, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, a cuya entidad pertenecía, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en la fecha en forma inesperada en esta ciudad nuestro Presidente Sr. José A. Acosta, de destacada actuación gremial, la Comisión Directiva en sesión Extraordinaria resuelve:

1o. Ponerse de pie en homenaje al extinto.
2o. Concurrir en pleno al velatorio y al acompañamiento de sus restos.
3o. Designar al compañero Máximo Leiler para que haga uso de la palabra despidiendo sus restos.
4o. Entornar las puertas en señal de duelo el día del sepelio.
5o. Enviar corona de flores naturales.
6o. Invitar por intermedio de los diarios "El Litoral" y EL ORDEN a los socios y colegas a concurrir al velatorio y sepelio de sus restos.
7o. Enviar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la presente resolución".

[illegible] ... el problema de la incomparecencia de las partes o testigos también tiene su solución en disposiciones procesales. Lo malo es que la práctica tribunalicia ha hecho que tales sanciones sean mal ... cuando se las aplica de oficio, porque considera que el juzgado juega ... un papel más activo del que le corresponde. Sin embargo, si se exigiera de oficio el cumplimiento de formalidades como las que establecen que se tendrán por habidas las audiencias cuando no asistiera ninguno de los litigantes (art. 83 C. Procedimientos Civil), o aquella que dice que fracasada una diligencia de prueba, se tendrá a su ponente por desistido de la misma si no la urge dentro de los tres días (art. 124 del mismo cuerpo legal), comprenderíamos sin hesitación que el tribunal tendría más tiempo disponible y las audiencias no se señalarían con tanto retardo.

[illegible]

... Convengamos entonces que el comentario aludido al comienzo de estas líneas no se ajusta a la verdad. Ponga cada uno lo que esté de su parte para solucionar este importante problema, y cuando lo hayamos hecho, comprobaremos al recoger sus frutos, que sin colaboración no puede arribarse felizmente a ningún destino. — ALBERTO JORGE CAMINOS.

Declaración de la Asoc. del Magisterio de Santa Fe

La entidad del epígrafe, nos ha remitido para su publicación, la siguiente declaración: I Visto el memorial presentado, al Sr. Gobernador de la Provincia por la Comisión Pro-Reorganización Escolar por Concurso, (ley 2951), formulando reparos al retardo de la reorganización escolar; la Asociación del Magisterio de Santa Fe, en un todo de acuerdo con los fundamentos y conclusiones del precitado memorial, expresa su completa adhesión al mismo y se dirigirá a las autoridades en tal sentido.

II Atenta al propósito del H. Consejo de Educación de proceder a la reorganización escolar en base a los resultados de los concursos realizados del cual es signo positivo su pedido de delegados a las entidades representativas del gremio, y a las declaraciones formuladas por la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe y por la Asociación del Magisterio Católico; la Asociación del Magisterio de Santa Fe, expresa:

1o. — Su viva complacencia por el propósito que anima al H. Consejo de Educación de realizar la reorganización escolar en base a los concursos y por la decisión de solicitar representantes a las entidades gremiales del magisterio, a fin de que colaboren en la misma;

2o.) Su apoyo decidido a la campaña resuelta por la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe y la Asociación del Magisterio Católico, pro-aplicación integral de la ley 2951 reorganización escolar en base a los concursos, y de disposición a la proyectada intervención al H. Consejo de Educación, dado que esta última no responde a una necesidad efectiva del organismo escolar".

Reunión del C. D. del Col. de Doctores en Ciencias Económicas

Celebró sesión el Consejo Directivo del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios de Santa Fe, tratando entre otros asunto, el relativo a la reglamentación de la profesión.

Se resolvió dirigirse al P. E. Provincial, para solicitarle incluya entre los asuntos que serán elevados a la consideración de las HH. CC. Legislativas, en el actual período ordinario de sesiones, el tratamiento del Estatuto de las profesiones de Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público Nacional y Actuario.

UN ACTO CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

El movimiento popular contra la carestía de la vida de la zona centro, ha organizado para hoy a las 17.30, un acto a efectuarse en las calles Rioja y San Luis, en cuya oportunidad se darán a conocer los trabajos que el mismo realiza en favor del abaratamiento de la vida.

El organismo de referencia, invita a concurrir al acto, a todos los obreros de la zona.

Centro de Patrones Peluqueros y Anexos

Las autoridades del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, hace saber, que de acuerdo al comunicado que el mismo expidiera, relativo a las tratativas de entendimiento con el sindicato de oficiales, no se ha arribado a ningún arreglo concreto.

Por esa razón y haciendo un compás de espera a la vez que contemplando los problemas de ambas partes, se ha resuelto considerarlos en definitiva dentro de treinta días a partir de la fecha.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

CLAUSURA DEL "SALON DEL TRABAJO".— El domingo próximo quedará clausurado el "Primer Salón del Trabajo" que con tanto éxito ha venido exhibiéndose en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes.

Es propósito de las autoridades del Museo, exponer una selección del referido salón en Rosario, a cuyo efecto se cuenta con la colaboración del Museo "Juan B. Castagnino", de aquella ciudad. La fecha de la realización de dicha muestra se dará a conocer dentro de breves días.

MUESTRA DE CESAR LOPEZ CLARO

Iniciando el ciclo de exposiciones individuales, el Museo Municipal inaugurará el día 24 del corriente mes, una muestra de obras del destacado plástico César López Claro, la que comprenderá un conjunto de óleos, dibujos y grabados que compendian la labor realizada últimamente por el joven artista.

LA DEMOSTRACION A MIGUEL BARCOS

Ayer a mediodía despedimos de la vida de soltero a nuestro compañero Miguel Alfredo Barcos, que contraerá enlace mañana, con un almuerzo que transcurrió en un ambiente tal de camaradería y espiritualidad, que bien puede decirse que hace tiempo no se realizaba una reunión de esa naturaleza con tan excelente predisposición hacia el homenajeado, en cuyo honor se ejecutaron varios números, los cuales, pese a la calidad de simples aficionados de los actores, tuvieron gran éxito.

Ofreció la demostración nuestro compañero Sr. Rogelio G. Gervasoni y respondió con emocionadas palabras el agasajado, cerrando el acto el Presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe, Sr. P. Emilio Daneri, con oportunos conceptos.

La concurrencia fué numerosa.

Asociación de Empleadas de Casas Particulares

La C. D. invita a todas sus asociadas a concurrir a la asamblea general a efectuarse el día 18 del corriente a las 16 horas en el local del Centro Republicano, sito en calle San Jerónimo 2066 para tratar los siguientes asuntos: Aprobación del acta anterior; Elección de las nuevas autoridades; Aprobación de los Estatutos. Solicitar personería gremial en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

EL XXIV SALON ANUAL DE BELLAS ARTES

Las autoridades del Museo Provincial y de la Dirección General de Bellas Artes activan los preparativos para la inauguración del XXIV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que tendrá efecto el 25 de Mayo próximo, día en que se cumple, al mismo tiempo, el primer cuarto de siglo de la fundación del Museo.

El Salón Anual, al cual han enviado este año, obras representativas la mayoría de los plásticos argentinos, aún aquellos que habitualmente no concurren a estos certámenes, habrá de alcanzar por ello, según los anuncios, particular jerarquía y significación.

Por otra parte la gran afluencia de artistas nacionales, tanto de la Capital Federal como de las provincias, que anuncian su presencia en Santa Fe para el 25 de Mayo, con el objeto de asistir a los actos recordatorios del vigésimoquinto Aniversario del Museo y testimoniarle su adhesión con este motivo, conferirá particular interés a las ceremonias que se preparan.

Se pensaba inaugurar, para dicha fecha la sección del ensanche del edificio del Museo que se está construyendo con turnos extraordinarios de obreros; pero a pesar del empeño que se ha puesto por parte de los técnicos de Obras Públicas, que dirigen los trabajos, como por la de la empresa constructora para llegar a término con las obras, que están ya muy adelantadas esto último no ha sido posible, por lo que esta inauguración del ensanche se dejará para el 9 de Julio.

LLEGADA DE UN CRITICO DE ARTE

Desde ayer se encuentra en Santa Fe el Crítico de Arte de "La Nación", don José León Pagano, quien nos visita para cumplir sus tareas habituales en el XXIV Salón Anual de Santa Fe.

El señor Pagano, ha sido agasajado por las autoridades del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", artistas y representantes de instituciones artísticas locales.

¿Que se Ha Hecho del Dinero Recolectado Para el Hospital de Caridad de Romang?

La tarea de defender los intereses del pueblo es, quizás la empresa más ardua y la que acarrea mayores responsabilidades. Estos pormenores, bien los saben las personas que militan en el periodismo, cuyo norte único, lo configura el bienestar de las multitudes. Al respecto, puede afirmarse, que la existencia de los voceros populares no tiene otra razón de ser que la felicidad colectiva. Si no fuera esa la norma de los hombres de prensa, no podría justificarse su acción dentro de los conglomerados humanos.

Partiendo de semejantes premisas, vamos a encarar un viejo problema que afecta de manera directa a la amodorrada población de Romang.

Al acometer la cuestión, dejamos expresa constancia que ningún móvil subalterno ni resquemores nos impulsa contra determinadas personas y que sólo nos inspira la justicia y la ventura de las multitudes.

A instancia de muchos contribuyentes nos encontramos en el dilema ineludible de referirnos otra vez a la desaparecida Sociedad Pro Hospital de Romang, que como se recuerda, se constituyó con el dinero aportado por la población, sus densas colonias y de otros centros vecinos.

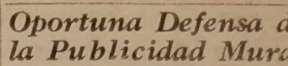
La pregunta clásica o legendaria, por así decirlo, se concreta en formular la interrogación siguiente: ¿Qué se ha hecho con el dinero recaudado en múltiples reuniones sociales, exhibiciones de ... que siempre adquieren brillo y esplendor extraordinario y, por ende, provechosa para los auspiciadores?

El decoro impone a los usufructuarios, que se le dé al pueblo una amplia satisfacción, desde que no resulta pundonoroso seguir en un tren de completo mutismo. Tenemos que en esta otra oportunidad no se ha de dar ninguna explicación aclaratoria, prevención que nace, a que ya hemos pedido, trasuntando las palpitaciones populares, una amplia dilucidación, sin que hayamos logrado arrancar una categórica respuesta.

La impunidad en torno a ese "affaire", no puede alargarse hasta lo infinito. Es por demás inexcusable que se complazca la petición de una extensa jurisdicción inconsultamente defraudada en sus caras y legítimas aspiraciones progresistas. Harto elocuente sería para los damnificados un esclarecimiento total, tanto más significativo cuanto hay muchos pacientes sin recursos que necesitan de los socorros gratuitos y caritativos.

El ex Hospital de Romang se ha fundado pura y exclusivamente para aliviar el dolor y las angustias de las clases menesterosas y paupérrimas, objetivos que no han sido llenados, a pesar de los muchos años que pasaron sobre la iniciativa que el pueblo secundaba y aplaudía jubilosamente.

Que sepan los responsables de tanta pasividad, que en los momentos que corren existen muchos enfermos sin poder encontrar la asistencia buscada, en virtud de no disponer de los recursos indispensables. Es verdad que un hospital rural contribuye a mitigar los padecimientos de los pacientes pobres, pero también sabemos que se desenvuelve en un ambiente de notoria precariedad y que muy bien vendría una ayuda de la institución que nunca demostró dinamismo ni ánimo para cumplir con sus compromisos públicos'



Oportuna Defensa a la Publicidad Mura[l]

La Dirección de Publicidad Municipal de la ciudad de Rosario, ha dado a conocer un comunicado en el cual señala que "toda persona que dañe, rompa o destruya afiches colocados en la vía pública por la Municipalidad o personas autorizadas, abonará el valor de lo dañado y una multa de $ 500.

Entendemos que la oportuna medida que acaba de adoptar la repartición de referencia, pondrá coto al espíritu destructivo de muchas personas, mayores y niños, que validos de la manía de despegar o destruir los carteles murales, que se fijan en las pantallas o carteleras colocadas al efecto en distintos lugares de la ciudad del sur, quitan la eficacia a la acción publicitaria, que realizan las distintas industrias del país mediante la distribución de los afiches en las oportunidades que ellos crean conveniente y eficaz para difundir un producto o incitar al público para la adquisición de determinados artículos.

Si la Municipalidad, cobra un derecho por la fijación de los afiches, y ella tiene personal dedicado a esa tarea, se justifica plenamente la medida adoptada, porque si las empresas publicitarias, las casas de comercio o las firmas industriales, confían en la eficacia de su propaganda, contando con el respaldo de las autoridades comunales, éstas deben velar por la conservación de los carteles y además, poner freno a los que con ansias destructivas, rompen o despegan momentos después de haber sido fijados los afiches, viniendo de esa suerte a ser vana la tarea realizada por los fijadores municipales.

Existiendo tasas especiales para la propaganda, y estando en manos de la Comuna la distribución de los afiches, en las carteleras instaladas en la vía pública, cabe en consecuencia reprimir los abusos que hasta el presente han venido cometiendo personas mayores y niños, por el sólo afán de malograr la acción publicitaria del comercio y la industria local o nacional. La medida que ha tomado el precitado organismo rosarino, debe ser tenida en cuenta en las otras ciudades del país y en especial en nuestra capital, con el objeto de contener el afán de tanta gente irresponsable, que destruye sin sentido, la tarea de los fijadores de carteles, malogrando en consecuencia toda la clase de publicidad callejera que se realiza, y al mismo tiempo, restando eficacia a una manifestación que en casi todos los pueblos del mundo, posee una gran importancia y significación, para movilizar corrientes de opinión y además, para contribuir a asegurar el cauce de las actividades comerciales e industriales, mediante la publicidad en la vía pública. ... aquel que rompe o destruya ... che, por el cual ha debido ... se una suma para su fijación ... ha hacerse pasible de una san... para que de una vez por toda... respete el derecho de la ind... publicitaria y al mismo tiemp... crea en la población, la debid... ponsabilidad hacia el medio d... paganda callejera, que las au... des comunales permiten ... sin impedimentos de ninguna ... turaleza.

Constituyen el Sindicat[o] de Porteras de Escu[elas]

Tal como adelantáramos, ... se llevó a cabo la asamblea ... porteros dependientes del C... jo General de Educación, c... do la misma con la asistenc... un elevado número de porte...

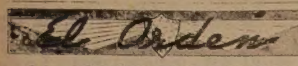
Luego de considerarse los ... los incluidos en el orden del ... se dió la siguiente declara... "Que se ha constituído el ... cato de Porteros, como en... independiente, dirigida por ... teros y para defender exclu... mente al interés de los mi... Que es necesario que todos ... porteros se asocien y ... mente unidos trabajen po... bien de todos. Luchar desd... ra por los siguientes anhelos ... Fijación y cumplimiento d... horarios. b) Aumento de su... c) Licencia con goce de s... por enfermedades comunes ... vez debidamente justificada...

La C. D. del nuevo gr... quedó constituída en la sigu... forma: Presidenta, Eustolia ... de Cabrera; vicepresidenta ... lia L. de Díaz; secretaria ... ral, Antonia de Rojas; pro... taria, Judith Vallejos de R... secretaria de actas, Merced... de Montero; tesorera, Juan... de Ludueña; protesorera, A... na T. de Cabral; vocales: ... ta Rosario B. de Puga, ... A. Cortez; Sra. Ana V. de ... guez, Sra. Balbina Q. Vda... Lucema, Sra. Eulogia R. d... comi, Sra. Angela de Figuer...

La asamblea resolvió nom... a varios miembros de la ... sión directiva, para que v... a las autoridades del Co... Gral. de Educación con el fi... expresarles sus saludos y d... de colaboración.

INICIACION DE CURSOS EN LA FAC. DE DERECHO

El secretario de la Facultad de Cincias Jurídicas y Sociales hace saber que el 19 del actual, se iniciarán los cursos generales en ese instituto superior de enseñanza. Los interesados en recabar otros informes al respecto, deben dirigirse a la oficina correspondiente que funciona en nuestra capital.



LA ACCION SINDICALISTA

No obstante su relativamente corta existencia sindicalista — no mayor de cincuenta años— los trabajadores argentinos ya tienen, en general, formada su conciencia respecto de la posición de absoluta prescindencia que deben mantener los gremios de cuantas cuestiones que no sean estrictamente sindicales mutuales y sociales.

De ahí que se luche porque las asociaciones gremialistas se dediquen exclusivamente a los asuntos del trabajo, que es la razón básica y permanente de su existencia, apartándose de todos los problemas extraños a su cometido tradicional, especialmente de toda acción política de partido, ya sea esta oficialista o de oposición, lo mismo de la que se halle influenciada por ideologías exóticas. Esta lucha se persigue en la convicción de que cualquier desviación de los gremios los expone a perder su fisonomía y su independencia, subordinándolos a objetivos ajenos a los que no sean íntimamente vinculados a la posición de los que trabajan frente a los dadores del trabajo. Al abandonar, aun momentáneamente esa línea de conducta, debilitase la fuerza que presta a las asociaciones la cohesión destinada a las conquistas específicas en el campo de las relaciones económicas y sociales, configuradas por el afianzamiento de una mayor justicia y por una mejor distribución de los productos creados por el esfuerzo humano.

Los gremios de los trabajadores no pueden, en ningún instante, fiarse en los espejismos, sino, única y exclusivamente en la comprensión de sus propios intereses, deslindando entre sindicalismo y política procurando conservar incólume su autonomía, removiendo cuantas interferencias puedan confundir las órbitas asignadas a lo permanente que es la suerte de los trabajadores como tales, y a lo inconstante y tornadizo como son las diversas tendencias políticas.

Las cuestiones religiosas tienen que ser igualmente excluidas de la esfera sindical, por constituir, aunque en otro orden, lo mismo que las cuestiones políticas, causa de apasionamientos individuales que forzosamente han de conspirar contra la unidad gremial, unidad que es la única fuerza de las asociaciones trabajadoras, cuyo objetivo, como se ha dicho, hállase perfectamente delineado para la consecución y estabilización de un mayor bienestar económico dentro de la dignificación de la persona humana, de acuerdo con los insobornables principios de la justicia.

Al sindicalismo puede atribuírsele la misión de conjugar el verbo democrático en su aspecto de las relaciones individuales, mientras a la política correspóndele el juego de los derechos generales de la sociedad en cuanto a la conducción del Estado hacia su destino integral se refiere, el cual, por su naturaleza misma, hállase sujeto a múltiples cuanto imprevistas contingencias, emergentes tanto de las situaciones internas como por la gravitación ejercida por el exterior, en las que intervienen factores cambiantes y, por lo general, alejados de los intereses fundamentales de la vida diaria del trabajador y su superación, que son las razones de la agremiación.

Cualquier subordinación de los gremios a otras organizaciones, al igual que la intromisión de elementos extraños en ellos, si bien, en determinados momentos, pueden aparecer como favorables, a corto plazo resultan fatales para la vida gremial, por cuanto la desconectan de la sólida unidad que, para la defensa, mediante las propias fuerzas, de sus intereses, es absolutamente indispensable.

Las entidades gremiales, por definición de la doctrina y por exigencia de la ley que las autoriza, tienen una finalidad inconfundible, extraña a toda otra influencia que pudiera perturbarlas. En su seno no existen ni el político de tal color ni el creyente de tal otro, ni la asociación ha de procurar constituirse en vista de actividades o de directivas que no sean las genuinas y estrictas de la vida gremial, de conformidad con cuanto acabamos de señalar.

La autonomía, sin embargo, de los sindicatos no debe entenderse como un aislamiento total de la vida de la Nación, de modo que sus integrantes deban renunciar, como individuos, a influir en las decisiones políticas del país. Además de trabajadores, son ciudadanos, y como a tales, no les es permitido permanecer indiferentes a la suerte de la República. Al contrario, su actuación, en la forma indicada, es necesaria a fin de que, con su presencia, los partidos políticos se compenetren de las exigencias y aspiraciones de las multitudes trabajadoras, lo que suscitará en ellos una efectiva preocupación por los problemas que interesan a la comunidad, contribuyendo a que los mismos, depurándose, se pongan a todo con la realidad, donde el trabajo es la fuerza que todo lo mueve.

La separación por consiguiente, de los gremios de la acción política directa — separación que tiene que ser su norma inquebrantable — no los inhibe de actuar de conformidad a sus deberes políticos propiamente dichos. Únicamente impone el deslinde de las propias órbitas: en los sindicatos, luchar por el mejoramiento económico, y en los partidos, sin comprometer para nada las finalidades de la organización sindical trabajar por el perfeccionamiento del sistema democrático, llevándolo a lo que, efectivamente tiene que ser, el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Viajantes de Comercio Hicieron un Pedido

La Asociación Viajantes de Comercio de la República, ha hecho llegar al ministro del Interior, su apoyo y adhesión en la campaña moralizadora contra los agiotistas y contra la carestía de la vida, ofreciendo se contribuir y colaborar en su esfera de acción.

Vendedores de artículos alimenticios, de hilos, de hilados y tejidos, de materias primas, y de todas las ramas en fin, del comercio y de la industria, constituyen las filas de adherentes, que cada día y en cada hora observan o son testigos de las maniobras agiotistas conociendo sus fuentes, sus agentes y sus resultados y están, por ese motivo, en superiores condiciones para poner al descubierto los resortes que configuran esas maniobras.

Después de algunas otras consideraciones, la Asociación Viajantes de Comercio, termina sugiriendo al Sr. ministro del Interior:

a) Que se ejecute una fuerte rebaja para el mercado interno en los precios al por mayor de las fábricas de hilados, tejidos, calzados, artículos de cuero, carnes y vinos;

b) Que se exceptúe de esta disposición a los artículos para los cuales ya rigen precios máximos;

c) Que se prohiba la exportación de tales artículos manufacturados o de las materias primas necesarias para su elaboración;

d) Que se conceda a posteriori la presentación de elementos de juicio para legitimar reconsideraciones a aquellos que consideren afectados sus costos de producción;

e) Que se hagan estudios minuciosos por ante quien corresponda de los costos de fábrica de los artículos señalados en el apartado a);

f) Que se apliquen las disposiciones de la Ley 12.983 a los fabricantes que no cumplieran con estas disposiciones;

g) Que se obligue a los fabricantes a producir los artículos que les eran habituales en la misma proporción que la resultante durante el quinquenio 1942/46.

EN LA INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas ha solicitado del Ministerio de Gobierno el retiro de la personería jurídica que el 23 de junio de [illegible] acordada a la Sociedad Anónima Miguel A. [illegible], de la ciudad de Rosario. La nombrada entidad, en asamblea del 14 de octubre de 1932 resolvió su liquidación anticipada. Ahora, habiendo procedido a la liquidación de sus bienes, corresponde el retiro de la personería jurídica.

—La Inspección de Sociedades Anónimas autorizó la publicación de balances a las sociedades Mercado de Títulos y Cambios de la Bolsa de Comercio de Rosario y [illegible].

EL PRIMER CAPITULO DEL TRIUNFO NOS PERTENECE POR COMPLETO

Ciérrase el primer capítulo de la intentada solución del largo y cada vez más complicado pleito santafesino, con un magnífico triunfo del diario EL ORDEN.

Modestia aparte, nos es grato destacarlo.

Los cuatro ministros a quienes, desde el instante mismo de su designación, denunciamos como inhabilitados para el cargo, por ser miembros del más crudo reaccionarismo, acaban de ser dados de baja, tal como, sin igual tenacidad y energía, señalamos que debía hacerse desde el principio mismo de este gobierno, el cual, precisamente, por la acción siniestra de esos cuatro secretarios, descendió tan bajo, hasta determinar la subversión del régimen democrático en la provincia, viéndose ésta obligada, por la absoluta inercia gubernativa a paralizar todas sus principales actividades.

Con agilidad y acierto, que son nuestras características, después de protestar por la intromisión de los cuatro ministro, ninguno de los cuales, por no haberlos vivido, era capaz de sentir o interpretar los principios de la revolución, luchamos, solos sin descanso, a fin de que dichos secretarios fueran desalojados de las altas posiciones, donde su presencia configuraba el peor atentado que podía inferirse al movimiento multitudinario suscitado y dirigido por el General Perón que, al triunfar en la memorable jornada comicial del 24 de Febrero, adquiría pleno derecho a gobernar con sus ideas y con sus hombres, excluyendo todos los factores que, por proceder de las hordas adversarias, no podrían constituir sino elementos de perturbación.

Esa fué nuestra posición irreductible, gritada en alta voz ante la conciencia de la provincia y del país. No podíamos pactar con los enemigos de la causa por la cual nos habíamos jugado íntegros bajo el impulso de las más puras convicciones cívicas.

El público indignado nos acompañó en nuestra viril protesta, y haciéndonos intérpretes de su tremendo desengaño de ver copada la revolución, sostuvimos esa oposición implacable que nos dió categoría porque supimos, a expensas de incontables sacrificios personales, asumir la misión de orientadores insobornables en medio de un mundo de incalificables claudicaciones y de silencios aun más incalificables.

No necesitamos describir los pormenores de esa lucha sin cuartel. Ella es la que ha mantenido encendido el fuego sagrado de la revolución, haciendo que, en medio del desquicio material y moral en que se había caído, continuara inquebrantable la esperanza de que la revolución tendría que llegar a Santa Fe.

Producido el caos y después del angustioso debate de los "arreglos" entre los usufructuarios del poder, sin que los mismos, por la sórdida avidez de una mayor participación en los cargos para familiares y amigos, pudieran llegar a una inteligencia, es elevado el pleito a la metrópoli, en busca de una solución de índole nacional. Lo primero que allí se concreta, como condición previa a cualquier reajuste, es la eliminación lisa y llana de los cuatro ministros, tal como, sin cobardes reticencias, lo exigimos desde el día mismo de la asunción del mando, momento funesto para las instituciones santafesinas que vieron cómo, vaya a saber en virtud de qué ocultas maquinaciones, la causa del pueblo era entregada a la oligarquía reaccionaria que, apenas producido el deceso del Dr. Leandro Meiners, organizó, en obscuros conciliábulos, el asalto a mansalva a la soberbia victoria popular que, por demás confiada, no acertó a cerrar, a tiempo las puertas a las infiltraciones siniestras, representadas por esos ministros supeditados, incondicionalmente, a intereses bien distintos, por cierto, de los que las masas trabajadoras defendieron en resonantes pronunciamientos desde el 4 de junio al 24 de Febrero, sostenidas por el espíritu indomable que, ante la admiración del continente, hizo posible el 17 de octubre.

El primer capítulo, por consiguiente, del triunfo de la oposición, nos corresponde por completo. Lo demás se ha de cumplir sobre los delineamientos que hemos trazado ante la necesidad y urgencia de dar al gobierno de nuestra provincia, sea quien fuere el titular, el contenido revolucionario que reclama, sin interferencias la conciencia ciudadana.

Podemos considerarnos satisfechos. Los acontecimientos han reconocido la legitimidad de nuestra causa que, como siempre, no es otra que la causa del pueblo, a cuyo lado íntimamente, sabemos estar, en primera fila aun en las más ingratas emergencias.

Escribe Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá

GLOSANDO LA VIDA

POR TIERRAS SANJUANINAS

Quería yo ver cómo había quedado San Juan después del sismo que abatió la floreciente ciudad. La conocí plena de vida un mes antes de que la tragedia se hubiera cernido sobre ella. Guardaba la impresión de la imponente imagen de sus montañas oscuras, desnudas, desafiantes, que hacían pensar que eran cual una monumental decoración, cuyos telones estaban esperando el desarrollo de un drama... Por muchos días tuve grabadas las letras de la frase inmortal de Sarmiento, incrustadas en la roca viva de la montaña, en el valle del Zonda, y en los oídos llevé patente, el soplar del viento que levanta nubes de arenillas y azota sin piedad al viajero.

Pero también recordaba sus viñedos ubérrimos, sus álamos altísimos, sus fincas llenas de verduras, las extensiones grandísimas, sembradas de tomates, alcauciles, ajos, cebollas, que manchaban de un verde de gradaciones asombrosas los predios sanjuaninos...

La ciudad era brillante y bulliciosa, y el espíritu de su sociedad, alegre, sereno, confiado, de un afirmado y optimista vivir.

Ahora la he vuelto a ver después de tres años. Todo lo que nos han descripto los diarios, ha sido exacto, y más aun, nos hacen conocer muchas cosas amargas que no sabíamos. La ciudad presenta un triste aspecto. Lo que ha logrado hacerse por ahora, es ordenar los escombros, lo que, según podemos apreciar, ha necesitado tiempo y trabajos. Al menos ya en gran parte puede verse, sobre el suelo liso, donde aun se notan restos de mosaicos, baldosas o ladrillos sueltos, las pilas enormes de adobes y palos. Las ventanas y puertas parece han sido depositadas en otro sitio, o llevadas por sus dueños para nuevas construcciones. Hay que destacar que en su gran mayoría, casi en su totalidad, San Juan estaba hecha de adobes.

Casas nuevas casi no se ven. Funcionan sin embargo, todos los negocios, en las piezas que han quedado, en casas que no fueron del todo destruídas, y en algunas que estaban hechas de material antisísmico, que eran las menos. Se notan las casas apuntaladas, reforzadas o arregladas con los medios disponibles. En las fincas y casas de Desamparados, que viene a ser como Guadalupe aquí, donde había grandes y hermosos edificios, los dueños habitan una casilla, y cuidan así de cerca sus ricas ruinas. Recién ahora que ya se ha dado "línea" nueva para la ciudad, se empezarán a construir las obras. Pero han pasado tres años de espera para gentes de corazón dolorido...

Los barrios de emergencia son grandes. Hemos recorrido tres de ellos. En uno había más o menos ochocientas viviendas. Su aspecto exterior es bueno, aun cuando se hable del material usado, poco aislante del calor y el frío, pero cuando se piensa en las dificultades para conseguir algo mejor, y en tal cantidad, se tiene la explicación. Las casitas son de dos y tres piezas, cocina y cuarto de baño. Ofrecen en general, estos barrios, aspecto de orden. El de los empleados bancarios es muy bueno, siempre atendiéndonos al exterior. Tiene terreno grande para jardín y el material de construcción es mejor. Pensarán muchos como cuando nos preguntan si la ciudad ha sido reconstruída contestamos que no, y sin embargo hablamos de estos barrios. Va la explicación. La catástrofe fué de tal magnitud que las calles quedaron totalmente obstruídas. Los camiones y convoyes de auxilio no podían entrar a la ciudad. El trabajo ha sido grande, el dolor general y el peligro permanente tienen que haber influído. Por ello, los barrios de emergencia se situaron en las zonas descampadas, en las afueras, y la edificación en la ciudad es casi nula. Los estudios sobre el suelo y la posibilidad de cambiar de ubicación la ciudad, demoraron los permisos para los dueños que estaban anhelosos de levantar sus nuevas casas.

Parada en una esquina, podía mirar cómodamente a través de varias manzanas sin una sola pared levantada. Las iglesias han sido materialmente "barridas" por el sismo. Sólo la catedral mantiene un pedacito de su frente, escaso, con una especie de nicho, en que una figura de apóstol continúa en pie. Luego sigue un pequeño arco que, según mis recursos, daban a una especie de galería cerrada donde estaban depositados los restos de patricios, entre ellos, los de Santa María de Oro, y destaca allá arriba, como una extraña flor roja, el gorro frigio de un gigantesco escudo que fué abatido. Nada más. Ahora la Catedral está reconstruida de emergencia, en la Plaza central, limpia, modesta, nueva, con su campanita luciente que llama otra vez a misa todas las mañanas. Igual construcción tienen la Casa de Gobierno y demás dependencias en el barrio de Desamparados, ya que los antiguos edificios han sido totalmente arrasados.

He hablado de la parte material del asunto, así a "grosso modo". Ahora, en lo que respecta a lo espiritual, San Juan está con el alma bien despierta y el corazón bien puesto, de frente al porvenir. Ya no habla de sus dolores, de su llanto, de su desesperación. Mentiría si dijera que son plañideras sus expresiones. Ni siquiera vistas de las ruinas de la ciudad quieren vendernos. Una niña joven nos dice: "¿Para qué quieren mandar recuerdos tristes?"... Y tiene razón. Solamente en el fondo, muy en el fondo de las pupilas de las gentes que pasan, mi alma ha creído encontrar un reflejo dormido de la tragedia.

Sí, las expresiones no son sobre lo que ya ha pasado y ha muerto. Son duras, y de protesta y de rebeldía. El alma está de pie y lucha ya de espaldas al pasado triste. Pero les aplasta espiritualmente las ruinas que sus ojos miran. Por eso claman por su ciudad, por la reconstrucción, por el olvido que las nuevas casas pondrán sobre los muertos adobes amontonados.

Mirando, ya al alejarme, las ruinas y los negocios que hay, veo que tiene su chapa un "Médico de muñecas" y pienso cómo habrá hecho falta también un médico de almas... Sobre los pocos pedazos de paredes que restan, la vida nueva ya ha puesto irrespetuosamente sus marcas, y así se lee, por ejemplo: Vote por N. N.; Muera X.X. o Viva S.S. Tal la vida con sus eternos contrastes.

En la Unión Ferroviaria -Sección Santa Fe-



EN LA UNION FERROVIARIA (Sección Santa Fe) se realizaron elecciones para la renovación parcial de la Comisión Directiva y designación de Delegado al próximo Congreso. Vencido el plazo que acordara la Comisión Electoral, se procedió ayer por la mañana, a las 10, al escrutinio, con la presencia del señor Virgilio Venanzi, fiscal designado por la Comisión Ejecutiva Central, la Comisión Electoral y un grupo de ferroviarios. Los resultados obtenidos son los siguientes: Renovación Parcial C. Directiva: Sr. Pablo C. López 233 votos; Sr. Pedro V. Castignani 68 votos; Sr. Rafael Casamassima 2 votos. Para delegado al próximo Congreso: Sr. Mario Piedrabuena 153 votos; Sr. Marcos Balestieri 138 votos. En consecuencia, resultaron electos, respectivamente, los señores Pablo C. López y Mario Piedrabuena. Esta nota gráfica fué obtenida durante la realización del escrutinio

Será considerado hoy el proyecto del empréstito de los 375 millones

De acuerdo con la resolución adoptada por la Cámara de Senadores en su última sesión y a moción del senador por el Departamento San Martín, señor Busso Olloco, en el día de la fecha deberá ser considerado el proyecto de ley del P. E. sobre el conocido empréstito de los 375 millones de pesos.

Cabe recordar que este proyecto fué sancionado por la Cámara de Diputados hace ya tiempo, en una sesión que, como en aquel entonces lo informamos, fué de contados minutos.

CONTINUAN LOS ACTOS DE LA SEMANA MARIANA

Ayer se cumplieron los actos programados por el Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica de Santa Fe, celebrando la Semana Mariana y comprendidos dentro de la VI Asamblea de Jóvenes de esa entidad.

En el día de hoy, se realizarán los siguientes actos: A las 19 horas, reunión de delegados de aspirantes, en cuya oportunidad hablará el Delegado de Aspirantes del Consejo Superior, Juan Carlos Drias. A las 19 horas, reunión de CC. DD., con exposiciones del tesorero del Consejo Arquidiocesano Antonio R. Riva y del representante del Consejo J. A. C., Nazario J. Buschiazzo. A las 21 horas, reunión general de socios, en cuya ocasión hablarán José Luis Cantini y Alfredo L. López. Las reuniones de referencia, tendrán lugar en la Casa Social Católica, sita en calle 25 de Mayo 3760.

SESIONARAN HOY AMBAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Hoy es día de sesiones en las cámaras legislativas. De acuerdo con los horarios fijados, deberán sesionar la de Diputados, a las 17 y a las 22 horas, y el Senado a las 17 y a las 21.30.

Como en otra edición lo hemos informado, son numerosos los asuntos que tiene la Cámara de Diputados a considerar, adelantándose que el día de hoy será de una intensa actividad legislativa.

Ofrece Perspectivas la Exposición de Rosario

Bajo los mejores auspicios se ha iniciado la inscripción de productos ganaderos para la próxima Exposición que el día 2 de agosto del año en curso, inaugurará la Sociedad Rural de Rosario, en sus instalaciones del Parque Independencia.

El período de inscripción para productos ganaderos permanecerá abierto hasta el día 15 de junio próximo. A juzgar por las primeras noticias que llegan a la Comisión Organizadora, desde ya, puede asegurarse que el certamen constituirá un acontecimiento de excepcional importancia. En efecto, se tienen buenas noticias de la concurrencia de reproductores de las razas para leche de los siguientes países: Holanda, Chile y Uruguay.

En cuanto a la concurrencia de reproductores del país, cabe destacar, que el año anterior, colmó totalmente las instalaciones destinadas a la muestra y que las ventas batieron todos los records alcanzados al presente.

La importancia que año tras año adquiere la muestra pecuaria de Rosario, determinó a las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario, a adoptar algunas disposiciones que, en su aplicación, darán mayor categoría a la muestra. Este año, por ejemplo, no se aceptará la concurrencia de reproductores de las razas lecheras que no tengan antecedentes oficiales de producción. Asimismo, se ha resuelto que los reproductores lecheros importados compitan entre sí con los argentinos; de esta manera se da carácter internacional a la Exposición y se llegará a establecer el verdadero valor de los productos argentinos comprados con los extranjeros.

Como en años anteriores, la muestra se complementará con la Exposición de Industria y Comercio y Salón del Automóvil. La mustra automovilística, favorecida con la ininterrumpida llegada al país de unidades de los modelos de posguerra, podrá alcanzar este año, los destacados contornos que siempre lograron estas manifestacions en Rosario.

Esta nueva muestra de la capacidad productora de nuestro país y la concurrencia de los excelentes productos de la industria manufacturera extranjera, nos brindarán la oportunidad de asistir a un acontecimiento de notable repercusión.

La Construcción de un Templo en la Ciudad

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la Provincia un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar a la Comisión pro Templo San Antonio de barrio Centenario, la cantidad de $ 20.000 para la construcción de su iglesia parroquial. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomará de rentas generales, con imputación a la misma.

El diputado autor del proyecto, señor Santiago Costa, funda extensamente su iniciativa, destacando que la gran barriada ya nombrada no tiene iglesia sino una modestísima capilla. El F. C. Central Argentino, agrega, donó sobre la Avenida Juan J. Paso entre Saavedra y San Lorenzo, hace dos años un terreno ubicado sobre la parte sur de dicha avenida y en él ha edificado ya a "paso de limosna", dice, una parte de la casa parroquial, lo indispensable para la habitación del cura párroco. Y el proyecto tiende a continuar las obras.

Homenaje a la Constitución

En la Cámara de Senadores ha sido presentado un proyecto de ley con la finalidad de rendir un homenaje a los Constituyentes del año 1853.

En su artículo primero autoriza al P. E. de la provincia a invertir hasta la suma de $ 6.000 en la ejecución de una pintura en el panel que se encuentra sobre el estrado de la presidencia del recinto del Senado.

La pintura, dice el artículo segundo, reproducirá con sus principales protagonistas y con la mayor fidelidad histórica, la escena del juramento de la Constitución en el salón del viejo Cabildo de Santa Fe, en la noche del 14 de abril de 1853.

Será designada una comisión asesora que estará formada por el Director General de Bellas Artes de la provincia, el presidente del Senado y un senador designado por la Cámara, la que tendrá a su cargo fijar las condiciones a que deberá sujetarse el cumplimiento de esta ley.

Finalmente establece el proyecto que los gastos que demande la ejecución de esta iniciativa se tomará de rentas generales.

En los fundamentos señala el autor que en el año 1943, al celebrarse el nonagésimo aniversario de la sanción de la Constitución de 1853, la Cámara de Senadores rindió homenaje designando de su seno a dos senadores para que hablaran sobre tan magna fecha. Agrega, que al leer el respectivo diario de sesiones no ha podido menos de sentirse identificado y a cuatro años de aquella rememoración y a pocos días de haber pasado otro aniversario, ha notado la falta del homenaje que ahora proyecta a aquellos hombres, dice, que supieron, desligándose de pasiones, ambiciones y deponiendo odios, darnos la Carta, que con pequeñas reformas, después de cien años, soporta con sabiduría matemática las variaciones que la marcha de los años le imprime aceleradamente.

Este proyecto pertenece al senador por el departamento San Lorenzo, Sr. Juan B. Campana.

RECLUTAMIENTO DE LA ARMADA NACIONAL

Por disposición del Jefe de Reclutamiento de la Armada, capitán de fragata Eduardo O. Díaz Molina, con base en la Isla Martín García, el director de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo" de nuestra ciudad, hace saber que todos aquellos jóvenes que deseen incorporarse a la Armada Nacional, en la Sección Reclutamiento para continuar la carrera de suboficial, deben presentarse a la mayor brevedad posible a los fines de tomarles los exámenes preliminares para ser enviados en los primeros meses de junio.

CONDICIONES DE INGRESO

1o. Tener más de 16 años de edad y ser soltero, hasta 22 años.

2o. Presentar certificado de buena conducta.

3o. Cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

4o. Dos copias de partida de nacimiento, una legalizada.

5o. Autorización del padre, madre o tutor.

Para mayores datos, retiro de solicitudes, programas de exámenes etc., dirigirse a calle Las Heras 3744 de 8.30 a 12 horas y de 15 a 20 horas, todos los días, menos domingos y feriados.

ES CONVENIENTE SABER RETIRARSE A TIEMPO

En el historial de la policía de La Capital existen nombres de altas autoridades que han quedado incorporados, en forma endeleble, como símbolos de carácter, de honorabilidad, de constancia, de integridad moral.

Fueron hombres que, sin buscar ventajas para sí, con el prestigio propio logrado por la austera probidad de su conducta pública y privada y de la labor cumplida; llegaron al término de ésta conquistando una reputación que ampliaba sus dotes de hombría de bien. Hubo otros, necesario es decirlo, cuya conducta, con frecuencia desviada de los deberes inherentes a su alta función, ya por falta de autoridad moral o ejecutiva, ya por ceder a influencias de círculos viciosos, sólo alcanzaron la censura o el repudio de sus conciudadanos. Entre estos estuvieron algunos que no supieron de la importancia que tiene aquello de: "saber retirarse a tiempo".

Y así, junto con sus yerros y con sus actos intolerables fueron desalojados de sus posiciones —que llegaron a creer estables— por la imposición de los hombres y de los acontecimientos.

"Saber retirarse a tiempo"... ha sido, para ciertos funcionarios una suerte, ya que, admitiendo errores cometidos involuntariamente o no, captaron el sentido de la oportunidad para alejarse de los cargos que ocupaban, antes de que el consenso público se insinuara acusadoramente contra ellos.

Fueron los que, además, supieron interpretar más de una crítica clara y sincera y tomaron el camino del retiro, sin pretender seguir abrazados o adueñados de sus posiciones, sin sentirse insustituibles, o sin insinuar algún gesto de rebeldía que no supieron usar a tiempo.

Eso, cuando, con errores o sin ellos, se trata de funcionarios sinceros o conscientes.

Ahora, cuando se trata de funcionarios que han realizado una gestión sombría, cuando se aferran a las posiciones como náufrago al tablón y pretenden mantenerse en ellas, por prurito de espectación, por vanidad, realizando un desempeño negativo y deplorable, aparecen ofreciendo el espectáculo decadente de los fracasados o de los deshonestos.

Así es como se aprecia el valor de los hombres, en las distintas manifestaciones de las actividades, en modo especial en la función pública. En la actualidad, el jefe de policía de La Capital, pretende mantenerse en el cargo no obstante sus expresiones en privado de que "como ave de paso" se alejará en fecha próxima de su puesto, porque éste le ha atraído como imán y sabe de sus grandes ventajas, a más de que ello satisface su vanidad, y desoye el requerimiento que impone las sanas prácticas de moral administrativa, de las que no se puede separar cuando, como él, ocupa un puesto de responsabilidad en que aparece el análisis colectivo.

Sólo así proceden los que buscan un provecho inmediato, una ventaja, con declinación del propio carácter, porque nada valen para ello los conceptos de otro orden que rigen la conciencia.

No renuncia por ello. Más, recién se llamará a la realidad cuando, por imposición de los hombres y de los acontecimientos, sea desalojado del cargo que todavía ocupa. Entonces, recién comprenderá que sólo le rodea la orfandad y el repudio de sus conciudadanos.